

PROYECTO BAILE CENTENARIO CASA DE LOS ITALIANOS EN EL LICEO
=====

En cuanto se formalice el compromiso de pago de la totalidad de las 750.000,- pesetas, a la Sociedad, para la cobertura del patio de butacas, con aval bancario dado por un Banco Nacional de primer orden de dicha cantidad e intereses en su caso garantizando el pago, incluso en el caso de que renunciases a llevar a cabo el baile, se encargará la construcción de dicha cobertura.

Los pagos a efectuar serían: 200.000,- pesetas en el momento de formalizar el compromiso.

- 200.000,- pesetas a los tres meses del primer pago.

- y el resto 350.000,- a los dos meses del segundo pago.

En caso de que retrasasen los 2º y 3º plazo de pagos se abonarían los intereses bancarios correspondientes.

La cantidad de 750.000,- pesetas, solo corresponde a la construcción de la cobertura de la platea, sin que incluya los demás gastos, tanto de personal, organización, etc., sobre los que deberán ponerse de acuerdo con D. Juan Antonio Banias.

Deberá respetarse el derecho de entrada a los Sres. Propietarios, sin que estos puedan disfrutar de otra cosa que de la simple asistencia.

El pago de las 750.000,- pesetas dará opción a celebrar otro baile en el plazo de tres años satisfaciendo únicamente los gastos de organización correspondientes.